AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22142

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2022.

Señor Gerente:

CORONAVIRUS – USO DE BARBIJOS NO OBLIGATORIO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 1849 MS (B.O.: 21/9/2022) DGR se establece Se establece el carácter no obligatorio del uso del barbijo y se recomienda su uso en espacios interiores, incluyendo los ámbitos laborales, educativos, sociales y el transporte público.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar